



En Ciudad Juárez, Chihuahua siendo las 16:10 horas del día 8 de Diciembre del 2011, en la Sala de Juntas del H. Ayuntamiento, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Benito Juárez, de la Calle Francisco Villa No. 950 Norte, se reunieron los integrantes del Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN para llevar a cabo la QUINCUAGÉSIMA CUARTA REUNIÓN y tratar asuntos conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Quincuagésima Tercera Reunión celebrada el día 30 de Septiembre del 2011.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la Primera Reunión Extraordinaria celebrada el día 21 de Octubre del 2011.
4. Estado que guardan los predios con respecto a la propiedad del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN de acuerdo al levantamiento actualizado a Noviembre del 2011.
5. Presentación del calendario de sesiones del Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN para el año 2012.
6. Solicitudes del H. Ayuntamiento de Juárez, y de la Subsecretaría General de Gobierno en Ciudad Juárez, para la donación del predio Lote R-9, con una superficie de 38,819.61m² conocido como Lienzo Charro.
7. Seguimiento a los Acuerdos del Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN
8. Análisis del cronograma de acciones respecto a la extinción del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.
9. Asuntos Generales.



1.- LISTA DE ASISTENTES:

MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

ING. HECTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL

C. Presidente del Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN

ING. OBDULIA MENDOZA LEÓN

Representante del Gobierno del Estado

ING. JOSÉ LUIS LÓPEZ DÍAZ BARRIGA

Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

VOCAL EJECUTIVO

PROFR. ÁNGEL MARINO VADILLO HERNÁNDEZ

El Vocal Ejecutivo agradece la presencia de los funcionarios del Gobierno Municipal Lic. José Rodolfo Martínez Ortega Oficial Mayor, C.P. Juan Salgado Vázquez Tesorero, C.P. Jorge Delgado Terrazas Director General de Planeación, y de la C.P. Armida Tello Sotelo del despacho Manuel Nevarez y Asociados, S.C., en virtud de los puntos a tratar en esta reunión de Comité Técnico.

ACUERDO 1-LIV- 2011-FPN

Se declara Quórum Legal con la presencia de los integrantes del Comité.

2. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011.



El Vocal Ejecutivo solicita la dispensa de la lectura de la minuta correspondiente en virtud de que se hizo llegar oportunamente y se firmó en forma por los integrantes del Comité Técnico.

ACUERDO 2-LIV- 2011-FPN

Se aprueba por unanimidad de votos y sin cambios el Acta de la Quincuagésima Tercera Reunión del Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.

3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DEL 2011.

El Vocal Ejecutivo solicita la dispensa de la lectura de la minuta correspondiente en virtud de que se hizo llegar oportunamente y se firmó en forma por los integrantes del Comité Técnico.

ACUERDO 3-LIV- 2011-FPN

Se aprueba por unanimidad de votos y sin cambios el Acta de la Primera Reunión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN celebrada el 21 de octubre de 2011.

4. ESTADO QUE GUARDAN LOS PREDIOS CON RESPECTO A LA PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN DE ACUERDO AL LEVANTAMIENTO ACTUALIZADO A NOVIEMBRE DEL 2011.



Se presenta al Comité Técnico el estado que guardan los predios, de acuerdo a la investigación que se realizó hasta Noviembre del 2011.

CATEGORIAS	No. DE PREDIOS	SUPERFICIE M ²
PROPIEDAD DEL FIDEICOMISO	3	40,233.63
DONACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO	2	20,960.45
PREDIO CON AUTORIZACIÓN DE VENTA	4	9,807.64
PREDIOS YA ENAJENADOS QUE FALTAN POR ESCRITURAR (Inmuebles enajenados pendientes de escriturar e inscribir en el Registro Público de la Propiedad, según cronograma)	1	459.64
PREDIOS EN PROCESO DE ESCRITURACIÓN (Inmuebles enajenados pendientes de escriturar e inscribir en el Registro Público de la Propiedad, según cronograma)	1	8,301.99
TOTAL	11	79,763.35

Predios propiedad del FIDEICOMISO

PREDIO	SUPERFICIE m ²	USO ACTUAL
LOTE No R-9 (R-10)	38,819.61	LIENZO CHARRO
LOTE 2 A	378.57	TERRENO BALDÍO UBICADO ENTRE HOTEL DEL PRADO Y SMART
POLÍGONO C FRACCIÓN 4 (CANIRAC)	1,035.45	ESTACIONAMIENTO CANIRAC

Predios donados al H. Ayuntamiento de Juárez

PREDIO	SUPERFICIE m ²	USO ACTUAL
POLÍGONO "C" FRACCIÓN 2	11,411.01	CICC
CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD	9,549.443	CENTRO CULTURAL DE LA CIUDAD

Predios con autorización de venta

PREDIO	SUPERFICIE m ²	"COMPRADOR"
POLÍGONO C FRACCIÓN 5 (R-N')	1,082.76	CANACO
RE-IMSS	3,199.56	OMEJ
FRACCIÓN ZONA 4 (R-8)	1,335.41	OMEJ
LOTE 1E "B" (R-E)	4,189.91	SRA. LETICIA OROZCO RAMOS DE BUCHANAN Y SR. JORGE ALBERTO BUCHANAN OROZCO

Predio que ya fue liquidado y no ha sido escriturado, por lo que sigue apareciendo a nombre del FIDEICOMISO (Inmuebles enajenados pendientes de escriturar e inscribir en el Registro Público de la Propiedad, según Cronograma).



PREDIO	SUPERFICIE m ²	USO ACTUAL
PARTIDO ROMERO LOTE S/N MZA S/N	459.64	CASA DRA. OLIVAS UBICADA A UN COSTADO DEL IMIP

Predio en proceso de escrituración (Inmuebles enajenados pendientes de escriturar e inscribir en el Registro Público de la Propiedad, según Cronograma)

PREDIO	SUPERFICIE m ²	USO ACTUAL
CIRCUITO PRONAF	8,301.99	MUSEO DEL INBA

Informa el Vocal Ejecutivo que recibió copia del avalúo del Museo del INBA, por lo que el predio en mención se encuentra en trámite de escrituración.

ACUERDO 4-LIV-2011-FPN

Se toma conocimiento del informe presentado por el Vocal Ejecutivo, además se le instruye a continuar con los trámites para la regularización de todos los predios.

5. PRESENTACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN PARA EL AÑO 2012.

Se somete a consideración del Comité Técnico la realización de la Quincuagésima Quinta Sesión, para el día 10 de febrero de 2012 con el objeto de extinguir el FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN, con hora de inicio a las 13:00 horas, en la sala de Juntas del H. Ayuntamiento, ubicada en el primer piso de la Unidad Administrativa Benito Juárez, de la calle Francisco Villa No 950 Norte de Ciudad Juárez, Chihuahua.

ACUERDO 5-LIV-2011-FPN

Se aprueba por unanimidad de votos que la Quincuagésima Quinta Sesión del Comité Técnico, se lleve a cabo el 10 de febrero de 2012 con el objeto de extinguir el FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN, con hora de inicio a las 13:00 horas, en la sala de Juntas del H. Ayuntamiento, ubicada en el primer piso de



la Unidad Administrativa Benito Juárez, de la calle Francisco Villa No 950 Norte de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Si por necesidades propias del FIDEICOMISO se requiere, se citará a sesión extraordinaria.

6. SOLICITUDES DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ Y DE LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO EN CIUDAD JUÁREZ, PARA LA DONACIÓN DEL PREDIO LOTE R-9 (R-10), CON UNA SUPERFICIE DE 38,819.61 M² CONOCIDO COMO LIENZO CHARRO.

Esta Vocalía informa que se han recibido dos oficios: uno, con fecha 3 de Octubre del 2011, enviado por el H. Ayuntamiento de Juárez a través del cual se le da seguimiento a la solicitud de donación de junio 27 del presente, con relación a los predios que constituyen el patrimonio del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN, entre los que se encuentra el predio Lote R-9 (R-10), con una superficie de 38,819.71 m², conocido como Lienzo Charro; y el otro escrito, con fecha 25 de Octubre del 2011, remitido por la Subsecretaría General de Gobierno en Ciudad Juárez, por el cual se presenta solicitud formal de donación del mismo predio Lote R-9 (R-10), y que como ya se ha dicho, actualmente forma parte del patrimonio de este FIDEICOMISO.

En uso de la Palabra el Ing. José Luis López Díaz Barriga, Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y representante del Gobierno Federal recomienda que el inmueble en cuestión sea donado al H. Ayuntamiento de Juárez, para que siga siendo utilizado para los mismos fines para los que fue construido, que es la charrería.

La Ing. Obdulia Mendoza, representante del Gobierno del Estado de Chihuahua en uso de la palabra menciona que el Gobernador del Estado de Chihuahua, C. Lic. Cesar Horacio Duarte Jáquez, está interesado en apoyar el deporte de la charrería para cumplir con la naturaleza de los fines que dieron origen al Lienzo Charro y que ella es portavoz de la instrucción para que este



inmueble pase a ser patrimonio del Gobierno del Estado, por lo que solicita sea donado al Gobierno del estado.

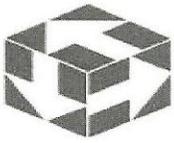
El Ing. José Luis López Díaz Barriga, argumenta que desde la creación del Fideicomiso hace 24 años fue intención del Gobierno Federal favorecer al H. Ayuntamiento de Juárez, Chihuahua según consta en el Decreto que crea el Fideicomiso, publicado en el Diario Oficial de la Federación, siendo desde esa fecha el H. Ayuntamiento de Juárez el que tiene en posesión los predios y el beneficiario por la venta de los predios. Dado lo anterior no existe fundamento para que el inmueble del Lienzo Charro pase al Gobierno del Estado, cuando en los fines mismos del fideicomiso se menciona la importancia de apoyar al H. Ayuntamiento de Juárez, Chihuahua.

La Ing. Obdulia Mendoza, menciona que el edificio tiene aproximadamente 42 años de construcción, por lo es considerado como Patrimonio Cultural de la ciudad, razón por la cual el Gobierno del Estado lo solicita para participar en su conservación como Patrimonio Cultural y apoyar el deporte de la charrería.

El Ing. José Luis López Díaz Barriga, menciona que la propuesta de donación del inmueble Lienzo Charro al H. Ayuntamiento de Juárez, conlleva respetar los fines de promover las actividades de la charrería, por lo que si se destina para otros fines se revertirá la donación a favor del Gobierno Federal.

El Lic. José Rodolfo Martínez Ortega, menciona que el Ayuntamiento de Juárez, dará continuidad a las actividades de la charrería y seguirán apoyando a los Charros de Ciudad Juárez como hasta la fecha se ha hecho.

Escuchados los argumentos, se procede someter a votación las solicitudes de donación presentadas por el H. Ayuntamiento de Juárez y el Gobierno del Estado de Chihuahua. El resultado de la votación fue de dos votos a favor de que la donación del inmueble que alberga el Lienzo Charro se haga a favor del H. Ayuntamiento de Juárez, contra un voto a favor de transferir la



propiedad al Gobierno del Estado. Los votos a favor del H. Ayuntamiento de Juárez, son los que fueron emitidos por el representante del Gobierno Federal, Ing. José Luis López Díaz Barriga y por el representante del H. Ayuntamiento de Juárez, Ing. Héctor Murguía Lardizábal. En tanto el voto en contra, fue el que emitió la representante del Gobierno del Estado de Chihuahua, Ing. Obdulia Mendoza León.

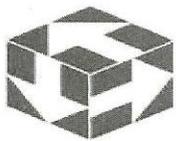
ACUERDO 6-LIV-2011-FPN

Se aprueba por mayoría de votos la donación del inmueble del Lienzo Charro predio R-9 (R-10) al H. Ayuntamiento de Juárez, para que siga siendo utilizado en la charrería, sin embargo, para el caso de que dicho inmueble se destinara para otros fines se revertirá la donación a favor del Gobierno Federal, por lo que se instruye al Vocal Ejecutivo dar seguimiento al presente acuerdo para realizar las gestiones necesarias ante el Fiduciario y se formalice la donación para llevar a cabo la escrituración correspondiente con la inclusión de la cláusula de reversión a que hace alusión el presente.

Así mismo se deberá regularizar la ocupación de la Asociación de Charros que actualmente ha venido utilizando dicho inmueble, a través del instrumento jurídico-legal correspondiente, con la obligación de mantenerlo y conservarlo en óptimo estado y exclusivamente para el fin con el que es actualmente utilizado.

7. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.

El Vocal Ejecutivo presenta la relación de los acuerdos tomados por el Comité Técnico, haciendo un análisis sobre el seguimiento dado a cada uno. Resaltando que se encuentran en proceso los Acuerdos referentes a las aprobaciones de las ventas de algunos predios, a las escrituraciones y a la solicitud al Banco Santander (México), S.A., para la transferencia del saldo existente en la cuenta 51-177018350 a la cuenta 65-5028433009.



ACUERDO 7-LIV-2011-FPN

Los miembros del Comité se dan por enterados del informe presentado por el Vocal Ejecutivo.

8. ANÁLISIS DEL CRONOGRAMA DE ACCIONES RESPECTO A LA EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.

El Vocal Ejecutivo presenta al Comité Técnico los avances de las acciones derivadas de la extinción del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large wavy line and several smaller marks.]



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN

CRONOGRAMA DE ACCIONES PARA LA EXTINCIÓN DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

PROYECTO	ACCIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	JUN OCT	JUL NOV	AGO DIC	SEP	OBSERVACIONES
1.- Acuerdo del Ayuntamiento de Ciudad Juárez, solicitando al Comité Técnico del Fideicomiso la Extinción del mismo.	Reunir al Cabildo para la emisión del acuerdo	Acuerdo	Presidente Municipal					CONCLUIDO
2.- Sesión del Comité Técnico.	Reunir al Comité Técnico del Fideicomiso para acordar los términos de su extinción.	Sesión	Presidencia Municipal, Gobierno del Estado, INDAABIN, Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo					CONCLUIDO
3.- Presentación de avances y seguimiento de la situación que guardan los inmuebles del Fideicomiso, y su estado financiero, de acuerdo con lo siguiente:								
3.1 - Inmuebles propiedad del Fideicomiso.	Enajenación de 3 (Tres) inmuebles	Avalúo Formalización	Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo					EN PROCESO
	Puesta a disposición a INDAABIN del Lienzo Charro	Requerimiento de desocupación	Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo.					EL 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2011
		Desocupación y entrega de expediente	Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo e INDAABIN					SE NOTIFICÓ A LA ASOCIACIÓN DE CHARROS REGIONALES, A.C.
		Firma de acta entrega/recepción						



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN

PROYECTO	ACCIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	JUN OCT	JUL NOV	AGO DIC	SEP	OBSERVACIONES
3.2.- Inmuebles enajenados pendientes de escriturar e inscribir en el RPP local diez (10) inmuebles	Escrituración y registro	Formalización e informe de los diez (10) inmuebles	Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo					SE LLEVA UN AVANCE DEL 80% (FALTA INBA Y SRA. OLIVAS)
3.3.- Rendición del estado financiero	Presentación de documentación soporte	Informe	Delegado Fiduciario, Vocal Ejecutivo					EN PROCESO
4.- Elaboración del acta de la sesión de extinción del Fideicomiso	Firma del acta	Acta	INDAABIN, H. Ayuntamiento de Juárez, Gobierno del Estado, Delegado Fiduciario y Vocal Ejecutivo					
5.- Protocolización del acta de la sesión de extinción del Fideicomiso	Entregar al Notario Acta de Sesión y documentos certificados necesarios para su Apéndice	Proyecto de escritura, aprobación y firma de la misma	Notario Público y del Patrimonio Inmobiliario Federal, INDAABIN, H. Ayuntamiento y Delegado Fiduciario					
6.- Inscripción en el Registro Público de la Propiedad Federal y en el Registro Público de la Propiedad Estatal de la escritura de extinción del Fideicomiso	Presentación de la escritura para su inscripción en ambos registros	Escritura con datos de inscripción en registros	Notario Público y del Patrimonio Inmobiliario Federal					

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION

ACUERDO 8-LIV-2011-FPN

Se instruye al Vocal Ejecutivo a continuar con las acciones del presente cronograma.

9. ASUNTOS GENERALES.

El Vocal Ejecutivo solicita autorización del Comité para la canalización de los recursos económicos de la cuenta de inversión No 65-50042240-3 del Banco Santander (México), S.A. al H. Ayuntamiento de Juárez, como abono al pasivo que este Fideicomiso tiene con el H. Ayuntamiento.

ACUERDO 9A-LIV-2011-FPN

Se autoriza por unanimidad de votos que los recursos de la cuenta de inversión No 65-50042240-3 se transfiera al H. Ayuntamiento de Juárez, como abono del pasivo del Fideicomiso, por lo que se instruye al Vocal Ejecutivo establecer contacto con Fiduciario para llevar a cabo la transferencia.

El Vocal Ejecutivo informa que derivado del Acuerdo 5-LII-2011-FPN *“Se aprueba por unanimidad de votos dar de baja de los estados financieros los siguientes predios: Predio R-N, Predio R-16-17-18 y Terreno Invasado Escuela Secundaria Estatal No 16”*, se procedió a instruir al despacho de contadores Manuel Nevárez y Asociados, S.C. para que se diera cumplimiento al acuerdo mencionado, sin embargo esta vocalía recibió del despacho un oficio s/n, donde nos informa que la única baja que procedía es la del terreno invadido Escuela Secundaria Estatal No 16. En uso de la palabra la C.P. Armida Tello Sotelo del despacho de contadores Manuel Nevárez, hace referencia que los otros dos predios existen excedentes, de la siguiente manera:

PREDIO R-16-17-18: En los registros contables existe una superficie de 15,247.21 m², de los cuales la superficie total de ventas y donaciones corresponde a 12,277.50 m² (vendido FECHAC 1,500.00 m², vendido



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION

FECHAC 2,500.00 m², vendido FECHAC 813.58 m², donado UACH 2,463.92 m², donado COLECH 5,000.00 m²), existiendo un remanente de 2,970.63 m² en los registros contables, sin embargo físicamente no existe este remanente mencionado.

Las anteriores superficies están respaldadas según las escrituras siguientes:

FECHAC: 4,813.58 m² ESCRITURA NUM 109 FOLIO 110 LIBRO 5055 SECCION PRIMERA

UACH: 2,463.92 m² ESCRITURA NUM 92 FOLIO 95 LIBRO 5089 SECCION PRIMERA

COLECH: 5,000.00 m² ESCRITURA NUM 65 FOLIO 65 LIBRO 5039 SECCION PRIMERA

PREDIO R-N: En los registros contables existe una superficie de 20,225.61 m², de los cuales la superficie total de donación a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) corresponde a 20,107.50 m², existiendo un remanente de 118.11 m² en los registros contables, sin embargo físicamente no existe este remanente mencionado.

UNIVERSIDAD AUTONÓMA DE CIUDAD JUÁREZ: 20,107.50 m² ESCRITURA NUM 118 FOLIO 127 LIBRO 4966 SECCION PRIMERA

Derivado de lo anterior se solicita al Comité Técnico autorización para que se lleve a cabo una verificación de campo mediante un levantamiento topográfico para determinar las superficies de los predios antes señalados.

ACUERDO 9B-LIV-2011-FPN



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION

Se aprueba por unanimidad de votos llevar a cabo el levantamiento topográfico de los predios R-16-17-18, y R-N, con el fin de verificar las superficies y presentar el informe correspondiente.

En uso de la palabra el Ing. José Luis López Díaz Barriga, propone que con respecto a los predios Lote 2 A y Polígono C Fracción 4, se realice el avalúo para su venta.

ACUERDO 9C-LIV-2011-FPN

Se aprueba por unanimidad de votos llevar a cabo la venta de los predios Lote 2 A y Polígono C Fracción 4, para lo cual se instruye al Vocal Ejecutivo solicite los avalúos correspondientes al INDAABIN.

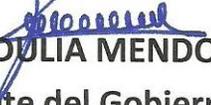
El C. Ing. Héctor Agustín Murguía Lardizábal, Presidente del Comité Técnico hace un reconocimiento público a los miembros de este Comité por que en los trabajos llevados durante el año 2011 siempre se privilegió el respeto y el compromiso de beneficiar a la población juarense.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:10 hrs, del día 8 de Diciembre del 2011 se da por terminada la reunión.

FIRMAS


ING. HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL

C. Presidente del Comité Técnico del FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN


ING. OBDULIA MENDOZA LEÓN

Representante del Gobierno del Estado



FIDEICOMISO PRONAF EL NERVION

ING. JOSÉ LUIS LÓPEZ DÍAZ BARRIGA

Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales

PROF. ÁNGEL MARINO VADILLO HERNÁNDEZ

Vocal Ejecutivo

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA QUINCUAGÉSIMA CUARTA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PRONAF EL NERVIÓN.